



DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA

15 DE MAYO

Instituto de Planeación Estadística y Geografía del
Estado de Guanajuato.
SEIEG





1

2014: VIGÉSIMO ANIVERSARIO DÍA DE LA FAMILIA

La familia sigue siendo el hábitat natural del hombre. A pesar de las grandes transformaciones del mundo contemporáneo abanderadas por los progresos científicos y tecnológicos, estos no han repercutido en el sentido y funciones más elementales, pues la familia es el primer recurso y el último refugio en la vida de cualquier persona.

Socialmente, es un factor importante en la relación entre las personas y el resto del mundo que lo rodea; la familia contiene las primeras emociones y sentimientos, le da sentido a la propia existencia y hace valiosa y significativa la vida de los individuos,

pues les permite desarrollar sus aptitudes y satisfacer sus necesidades, con el apoyo de sus seres más cercanos.

Ante la importancia de esta institución y con el fin de replantear el papel que tienen las familias en el desarrollo social y humano, Naciones Unidas celebra este 2014 el Vigésimo Aniversario del Año Internacional de la Familia, reconociendo los retos que enfrentan las familias en la lucha contra la pobreza, la conciliación de trabajo y su dinámica familiar y el mantenimiento de vínculos intergeneracionales que ante las transformaciones socioeconómicas y demográficas de los últimos años, hacen cada vez más inalcanzable un panorama con un tejido social fortalecido.

En Guanajuato como en el mundo, la transformación de las estructuras familiares ha sido significativa a lo largo de las últimas décadas, de tal manera que en la actualidad es posible esbozar nuevos arreglos de convivencia familiar. Entre las tendencias más sobresalientes se encuentra una mayor propensión a reducir el tamaño del hogar, un incremento de la proporción de familias encabezadas por mujeres, una transición hacia el envejecimiento de los hogares y una responsabilidad económica más equilibrada entre hombres y mujeres. Este panorama repercute de manera mayúscula en las familias pobres con ancianos o discapacitados, refugiadas o desplazadas, con toxicomanías y afectadas por violencia doméstica y maltrato de los niños.



Las principales carencias sociales en el 2012 fueron por acceso a la seguridad social (62.1% de los habitantes), a la alimentación (28.5%), con rezago educativo (23.9%) y a la salud (19%).



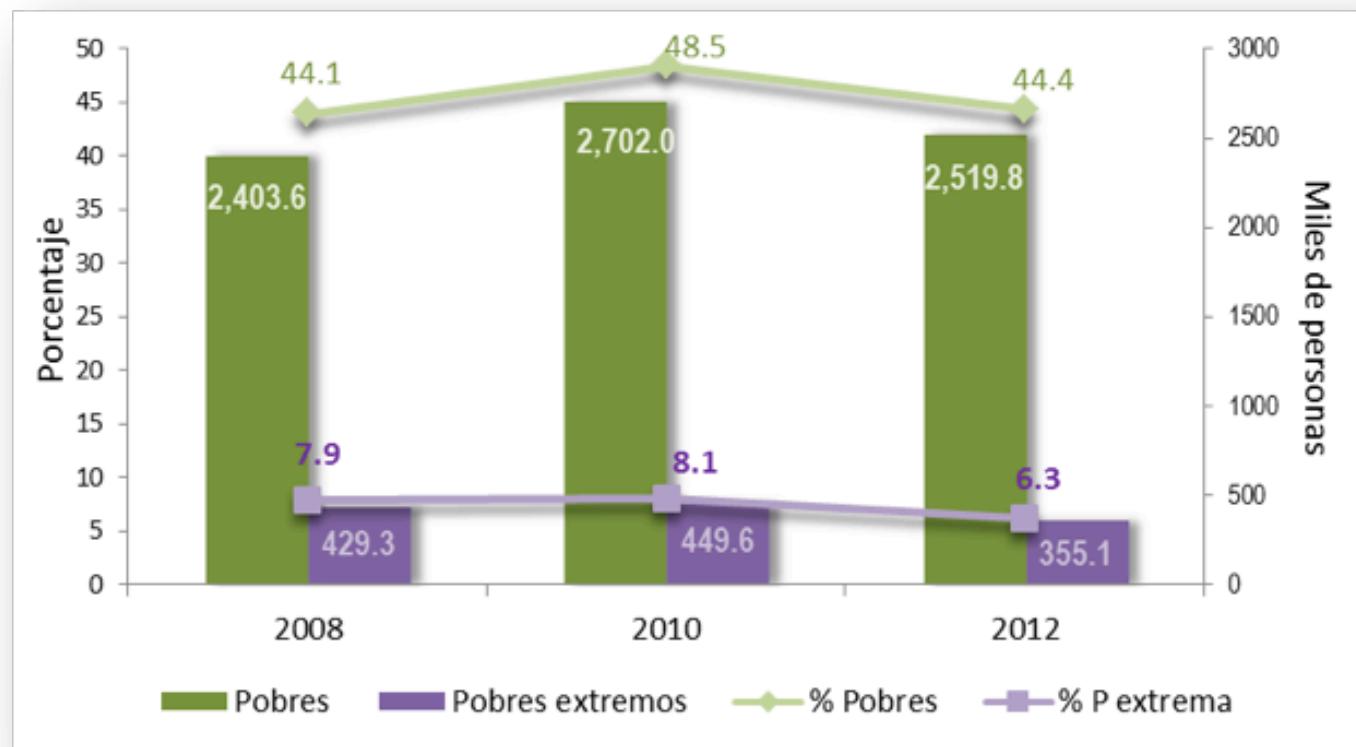
Pobreza

Sin lugar a dudas, de los factores que más repercuten en los roles familiares es la pobreza. Se ha documentado que el desarrollo de niños y niñas se ve afectado por las condiciones del entorno en el que viven, principalmente si el entorno es de pobreza. Este factor repercuten en las capacidades intelectuales, sociales y culturales de los menores, los cuales presentan generalmente menos competencias para su desarrollo en la vida y el trabajo, problemas de comportamiento y altas situaciones de estrés.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), del año 2008 al 2012 el número de individuos en condición de pobreza en Guanajuato aumentó de 44.2% a 44.4% respectivamente, es decir 116 mil 300 personas más que no contaban con un nivel de ingresos suficiente para cubrir satisfactoriamente sus necesidades básicas. Asimismo, cabe destacar que al 2012, 6.3% de la población (355.1 mil personas) se encontraba en situación de pobreza extrema, esto es, no contaron con el ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, presentaron tres o más carencias sociales.

Las principales carencias sociales en el 2012 son por acceso a la seguridad social (62.1% de los habitantes), a la alimentación (28.5%), con rezago educativo (23.9%) y a la salud (19%). Ante este panorama y con el fin de contribuir a la cohesión de las familias, se considera primordial mitigar los efectos negativos de la recesión de la gente más desfavorecida, puesto que no sólo permite una rápida regeneración del tejido social, sino que consolida a un Estado capaz de atender las necesidades de la población en beneficio de todos.

Gráfica 1. GUANAJUATO. Evolución de la pobreza y pobreza extrema, 2008-2012



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010 y 2012



Conciliación del trabajo con la vida familiar

La división del trabajo al interior de las familias determina los distintos roles y responsabilidades para hombres y mujeres. Tradicionalmente en la mujer recae la crianza de los hijos y las tareas asociadas a las labores domésticas, aspecto que en muchas ocasiones va acompañado con su incorporación en el mercado de trabajo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en el segundo trimestre de 2012, en Guanajuato la tasa de participación económica de las mujeres de 15 años y más con al menos un hijo nacido vivo es de 44.1%, de las cuales, 97.6% combina sus actividades extradomésticas con los quehaceres domésticos. Se estima que en el año 2012 las mujeres destinaron en promedio 34 horas a la semana al trabajo no remunerado, mientras que los hombres aportaron sólo 11.8 horas; es decir, por cada hora a la semana que destinan los hombres, las mujeres realizan 2.9 horas; condición que puede ser causa de altos índices de estrés e inconformidad al interior de las familias ante la inflexibilidad de sus integrantes para asumir otros roles en la dinámica familiar.

En Guanajuato, la inclusión de la mujer al mercado laboral ha sido principalmente hacia la informalidad, pues el 39.6% de la población femenina ocupada se emplea



en este sector (principalmente en el comercio informal), 35.7% se coloca en empresas y aproximadamente el 12% tiene trabajo doméstico remunerado.

Por otra parte, en la entidad 3 de cada diez mujeres ocupadas y con hijos (31.3%) trabajan por cuenta propia; 3.4% trabaja como empleadora; 10.9% no reciben remuneración por su trabajo y la mayoría (cinco de cada diez) son trabajadoras subordinadas y remuneradas;

de éstas, 21% trabaja más de 48 horas a la semana; 49% gana menos de dos salarios mínimos y un porcentaje menor no tiene acceso a servicios de salud por su trabajo (47.6%) y labora sin tener un contrato escrito (54.3 por ciento).



Mantenimiento de vínculos intergeneracionales

les

En la actualidad, la base de las nuevas familias reside en sus redes de apoyo y la capacidad de negociación para poder cumplir con sus responsabilidades y deberes como la manutención y crianza de los hijos e hijas, la figura materna y paterna proporcionan los modelos legítimos que permiten la inserción de los individuos al contexto cultural, político y educativo. En este sentido, durante 2010 en el estado una de cada 5 viviendas con niños entre 0 a 18 años (20.7%), era atendida por la madre en ausencia del padre, el 1.6% de los casos los niños vivían con su padre pero no con su madre y en el más desfavorable de los casos, el 8.4% de las viviendas con niños en el estado, no contaba con la presencia ni de la madre ni del padre (Inegi, 2010).

Por otro lado, cada vez se reconoce más que es necesario afianzar las políticas que promueven la solidaridad entre las generaciones. La experiencia demuestra que la solidaridad entre las personas jóvenes y de edad redunda en beneficio de todos los habitantes, pues se establecen vínculos afectivos que revitalizan a toda una comunidad.

Al 2010 se estima que 13.8 mil niños guanajuatenses de 12 a 14 años se encontraban trabajando, ellos representaron el 4% del total de niños dentro de este rango de edad

Sin embargo, en Guanajuato se estima que el 13.8% de los adultos mayores no cuentan con redes familiares o sociales de apoyo. Además, se ha identificado que un número creciente de niñas y niños que viven y trabajan en la calle, la mayoría provienen de grupos familiares y de comunidades populares que no logran proporcionarles los factores básicos y que no cuentan con herramientas fundamentales para la crianza y educación; por ello son comunes las historias de maltrato, desintegración y/o abandono. Al 2010 se estima que 13.8 mil niños guanajuatenses de 12 a 14 años se encontraban trabajando, ellos representaron el 4% del total de niños dentro de este rango de edad. (Inegi 2010).

Este escenario, adverso, nos obliga a replantear que la elaboración de políticas públicas debe de integrar una perspectiva familiar con el fin de que a corto, mediano y largo plazo el empoderamiento de este núcleo de población, pueda ser factor fundamental para el logro de los objetivos de desarrollo en Guanajuato.



Vea más:

- <http://www.un.org/es/events/familyday/>
- <http://www.thefamilywatch.org/act-2014-es.php>
- <http://www.family2014.org/GA07112013SP.pdf>
- <https://www.youtube.com/watch?v=1eJuLum43BQ>

POR UNA SOCIEDAD INFORMADA . . .

SEIEG/Iplaneg